



Fondo de Titulización de Activos, Santander Empresas 3

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2008,
junto con el Informe de Auditoría

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Tenedores de Bonos de Fondo de Titulización de Activos, Santander Empresas 3,
por encargo de Santander de Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.:

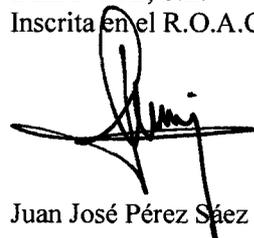
Hemos auditado las cuentas anuales de Fondo de Titulización de Activos, Santander Empresas 3 que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2008 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria (véase Nota 2) correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de su Sociedad Gestora (Santander de Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.). Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

Las cuentas anuales adjuntas del ejercicio 2008 son las primeras que los Administradores de la Sociedad Gestora formulan aplicando la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. En este sentido, se ha considerado el contenido de la Norma Transitoria Segunda que contempla determinadas excepciones a la aplicación de la nueva normativa contable en la formulación de las citadas cuentas anuales del ejercicio 2008 (véase Nota 2-d), así como el hecho de que la Norma Transitoria Tercera de la citada Circular considere las citadas cuentas anuales del ejercicio 2008 como cuentas anuales iniciales, por lo que no se incluyen cifras comparativas con las del ejercicio anterior. En la Nota 2-e de la memoria adjunta "Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables" se presentan el balance de situación y la cuenta de pérdidas y ganancias incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2007, que fueron formuladas aplicando la normativa vigente en dicho ejercicio. Nuestra opinión se refiere, exclusivamente, a las cuentas anuales del ejercicio 2008. Con fecha 2 de abril de 2008, emitimos nuestro Informe de Auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2007, formuladas de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española vigentes en dicho ejercicio, en el que expresamos una opinión favorable.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2008 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Fondo de Titulización de Activos, Santander Empresas 3 al 31 de diciembre de 2008 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2008 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de su negocio y sobre otros asuntos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2008. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692



Juan José Pérez Sáez

2 de abril de 2009



Miembro ejerciente:
DELOITTE, S.L.

Año 2009 N° 01/09/02733

COPIA GRATUITA

Este informe está sujeto a la tasa aplicable establecida en la Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

Fondo de Titulización de Activos, Santander Empresas 3

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2008

FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, SANTANDER EMPRESAS 3

BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 (NOTAS 1, 2 Y 3)

ACTIVO	Miles de Euros	PASIVO	Miles de Euros
GASTOS DE ESTABLECIMIENTO (Nota 5)	1.088	PRÉSTAMO SUBORDINADO (Nota 9)	1.282
INMOVILIZACIONES FINANCIERAS (Nota 4): Derechos de crédito derivados de préstamos hipotecarios Derechos de crédito derivados de préstamos no hipotecarios	1.004.406	EMISIONES DE OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES: Bonos de titulización (Nota 10)	2.190.688
	950.113		
	1.954.519		
INMOVILIZACIONES MATERIALES (Nota 6)	4.736		
OTROS CRÉDITOS (Nota 7)	17.852		
TESORERÍA (Nota 8)	256.234	OTRAS DEUDAS (Nota 11)	42.459
TOTAL ACTIVO	2.234.429	TOTAL PASIVO	2.234.429

Las Notas 1 a 16 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de este balance de situación.

FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, SANTANDER EMPRESAS 3

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 (NOTAS 1, 2 Y 3)

DEBE	Miles de Euros	HABER	Miles de Euros
GASTOS FINANCIEROS:		INGRESOS FINANCIEROS:	
Intereses de bonos de titulización (Nota 10)	131.173	Intereses de inmovilizaciones financieras (Nota 4)	123.375
Intereses del préstamo subordinado (Nota 9)	90	Intereses de demora	482
Intereses de contratos de permuta financiera de intereses (Nota 12)	128.175	Ingresos financieros (Nota 8)	11.874
	259.438	Intereses de contratos de permuta financiera de intereses (Nota 12)	138.098
DOTACIÓN A LA AMORTIZACIÓN DE GASTOS DE ESTABLECIMIENTO (Nota 5)	773		
FALLIDOS (Nota 4)	3.591		
GASTOS GENERALES (Nota 13)	363		
COMISIONES DEVENGADAS:			
Comisión variable	9.157		
Comisión de administración y otras	507		
	9.664		
TOTAL DEBE	273.829	TOTAL HABER	273.829

Las Notas 1 a 16 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de esta cuenta de pérdidas y ganancias.

Fondo de Titulización de Activos, Santander Empresas 3

Memoria correspondiente al
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2008

1. Reseña del Fondo

Fondo de Titulización de Activos, Santander Empresas 3 (en adelante, "el Fondo") se constituyó mediante Escritura Pública de fecha 28 de mayo de 2007 con el carácter de fondo cerrado, al amparo de lo previsto en el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, por el que se regulan los Fondos de Titulización de Activos y las Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización, y en lo no contemplado en el mismo, por las reglas contenidas en la Ley 19/1992, de 7 de julio. La función del Fondo consiste en la adquisición de derechos de crédito derivados de préstamos hipotecarios (garantizados con hipoteca inmobiliaria), instrumentada a través de certificados de transmisión de hipoteca, y préstamos no hipotecarios (sin garantía o garantizados con garantía personal) concedidos por Banco Santander, S.A. a empresas o empresarios autónomos con domicilio en España con el objeto de financiar sus actividades económicas o la adquisición de bienes inmuebles afectos a su actividad, y en la emisión de ocho series de bonos de titulización, por un importe total de 3.545.500.000 euros - véase Nota 10. El desembolso de los derechos de crédito, así como el de los bonos de titulización, se produjo el 31 de mayo de 2007, fecha en la que comenzaron a devengarse los ingresos y gastos del Fondo.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por Santander de Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, "la Sociedad Gestora", entidad integrada en el Grupo Santander). La comisión de administración que se paga a la Sociedad Gestora se calcula como el 0,019% (con un mínimo anual de 70.000 euros) del valor de los bonos de titulización pendientes de amortización en la fecha anterior a la de pago de dichos bonos.

La gestión y administración de los préstamos corresponden a la sociedad emisora de los mismos, Banco Santander, S.A., (en adelante, el Banco), obteniendo por dicha gestión una contraprestación trimestral de 6.000 euros (Impuesto sobre el Valor Añadido incluido) y una parte extraordinaria equivalente al interés extraordinario devengado por los bonos de la serie F, siendo una cantidad variable igual al exceso de liquidez tras satisfacer los conceptos que ocupan un lugar precedente en el orden de prelación de pagos. El Banco no asume ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos.

La entidad depositaria de los derechos de crédito y los certificados de transmisión de hipoteca es Banco Santander, S.A.

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo de 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre. La normativa fiscal vigente excluye explícitamente a los Fondos de Titulización de la obligación de que les sea practicada alguna retención legal sobre los intereses devengados por los derechos de crédito.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) *Imagen fiel*

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se presentan de acuerdo con los formatos y criterios de valoración establecidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados del Fondo y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio. Tal y como establece la Norma Transitoria Tercera de dicha Circular, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2008 podrán ser presentadas con el mismo formato que el empleado en el ejercicio anterior, posibilidad por la que ha optado la Sociedad Gestora del Fondo.

Las cuentas anuales del Fondo, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora, se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas de dicha Sociedad Gestora. No obstante, se estima que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios.

b) Principios contables y criterios de valoración

En la preparación de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y criterios de valoración descritos en la Nota 3. No existe ningún principio contable o criterio de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

c) Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

d) Nueva normativa

Las cuentas anuales del Fondo correspondientes al ejercicio 2008 han sido formuladas de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, que implica la aplicación de los criterios contenidos en la misma desde el 1 de enero de 2008, con las excepciones previstas en la Norma Transitoria Segunda e indicadas más adelante. Esta normativa supone, con respecto a la que se encontraba en vigor al tiempo de formularse las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2007 (Real Decreto 1643/1990, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad), cambios en políticas contables, criterios de valoración y forma de presentación de los estados financieros, así como la incorporación de dos nuevos estados financieros (estado de flujos de efectivo y el estado de ingresos y gastos reconocidos). No obstante lo anterior, tal y como establece la Norma Transitoria Segunda de la mencionada Circular, en relación con las normas que regulan el contenido de las cuentas anuales y las normas relativas a gastos de constitución, instrumentos financieros, deterioro de valor de los activos financieros, garantías financieras y coberturas contables, se aplicarán por primera vez en la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2009.

Los principales cambios se refieren al saneamiento de los gastos de constitución, al registro en el activo o en el pasivo, en su caso, del valor razonable de los derivados utilizados por el Fondo, a la valoración de los activos y pasivos financieros del Fondo, a excepción de los derivados, a su coste amortizado y al registro del deterioro que, en su caso, se desprenda de la valoración de los activos financieros del Fondo.

Las cuentas anuales del ejercicio 2008 han sido elaboradas conforme a los criterios de valoración y presentación establecidos en la normativa mencionada con anterioridad, y no difieren significativamente de los que se han venido utilizando en ejercicios anteriores. Por tanto, al no existir diferencias entre el balance de apertura y el anterior, las presentes cuentas anuales no incluyen conciliación entre dichos balances.

La Sociedad gestora del Fondo está llevando a cabo un plan de transición para su adaptación a la nueva normativa contable que incluye, entre otros aspectos, el análisis de las diferencias de criterios y normas contables y la evaluación de las necesarias modificaciones en los procedimientos y sistemas de información. A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales el plan mencionado anteriormente se encuentra en fase de ejecución sin que sea posible estimar en la actualidad de forma íntegra, fiable y con toda la información relevante los potenciales impactos de la transición.

e) Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables

A los efectos de la obligación establecida en el artículo 35.6 del Código de Comercio y a los efectos derivados del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, de acuerdo con lo dispuesto en la Norma Transitoria Tercera de la Circular 2/2009, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2008 se consideran cuentas anuales iniciales, por lo que no reflejan cifras comparativas con las del ejercicio 2007 en cada una de las partidas del balance de situación y de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Sin perjuicio de lo anterior, tal y como establece la Norma Transitoria Tercera de la Circular 2/2009, a continuación se incluyen el balance de situación y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio 2007, que fueron elaboradas conforme a los principios y normas contables entonces vigentes (Real Decreto 1643/1990, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad) y que fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora del Fondo:

BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

ACTIVO	Miles de Euros	PASIVO	Miles de Euros
GASTOS DE ESTABLECIMIENTO	1.861	PRÉSTAMO SUBORDINADO	2.058
INMOVILIZACIONES FINANCIERAS: Derechos de crédito derivados de préstamos hipotecarios Derechos de crédito derivados de préstamos no hipotecarios	1.192.682 1.561.209	EMISIONES DE OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES: Bonos de titulación	3.073.203
	2.754.071	HACIENDA PÚBLICA	2
INMOVILIZACIONES MATERIALES	195	OTRAS DEUDAS	51.909
OTROS CRÉDITOS	29.234		
TESORERÍA	341.809		
TOTAL ACTIVO	3.127.170	TOTAL PASIVO	3.127.170

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 28 DE MAYO DE 2007 (FECHA DE CONSTITUCIÓN DEL FONDO) Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

DEBE	Miles de Euros	HABER	Miles de Euros
GASTOS FINANCIEROS: Intereses de bonos de titulación Intereses del préstamo subordinado Intereses de contratos de permuta financiera de intereses	89.485 88 71.458	INGRESOS FINANCIEROS: Intereses de inmovilizaciones financieras Intereses de demora Ingresos financieros Intereses de contratos de permuta financiera de intereses	86.146 154 5.998 96.037
	161.011		188.333
DOTACIÓN A LA AMORTIZACIÓN DE GASTOS DE ESTABLECIMIENTO	454		
FALLIDOS	6		
GASTOS GENERALES	4		
COMISIONES DEVENGADAS: Comisión variable Comisión de administración y otras	26.468 390 26.858		
TOTAL DEBE	188.333	TOTAL HABER	188.333

f) Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales del ejercicio 2008 no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2007.

3. Principios de contabilidad y criterios de valoración aplicados

A continuación se describen los principios de contabilidad y los criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales:

a) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se reconocen contablemente en función de su período de devengo. En el caso de que el período de liquidación de dichos ingresos y gastos sea superior a doce meses, el devengo se realiza según el método financiero. Siguiendo un criterio de prudencia, los intereses devengados por los derechos de crédito con cuotas vencidas y no pagadas con antigüedad superior a tres meses se reconocen como ingreso en el momento de su cobro.

b) Gastos de establecimiento

Los gastos de establecimiento del Fondo se amortizan linealmente en un período de tres años, a partir del 31 de mayo de 2007 (véase Nota 5).

c) Inmovilizaciones materiales

Las inmovilizaciones materiales recogen los inmuebles adjudicados al Fondo en pago de deudas. Estos inmuebles se contabilizan por el valor contable de los activos aplicados o su valor de mercado, si éste último fuese inferior. Dado que el destino de los inmuebles es su venta, no se registra amortización sobre los mismos.

d) Vencimiento de deudores y acreedores

Como se indica en la Nota 10, con objeto de que los flujos de principal e intereses de los Derechos de Crédito coincidan con los flujos de los bonos en circulación, en cada fecha de pago se aplicarán los fondos disponibles procedentes de los cobros de principal e intereses de los Derechos de Crédito a la amortización de bonos.

Dada la posibilidad de amortización anticipada de los Derechos de Crédito por parte de los titulares de los préstamos en que tienen su origen, no es posible establecer un calendario de vencimiento de los bonos de titulación.

e) Impuesto sobre Sociedades

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 30%.

Dado que en el ejercicio 2008 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Sociedades (véase Nota 14).

f) Permuta financiera de intereses

El Fondo utiliza estos instrumentos en operaciones de cobertura de sus posiciones patrimoniales, con el fin de cubrir, básicamente, el riesgo de tipo de interés.

El Fondo registra estas operaciones en función del resultado neto de cada liquidación efectuada. Los resultados netos, negativos o positivos, de cada liquidación se cargan o se abonan, en el epígrafe "Intereses de contratos de permuta financiera de intereses" del capítulo "Gastos Financieros" o "Ingresos Financieros", respectivamente, de la cuenta de pérdidas y ganancias, registrándose el importe neto pendiente de cobro o pago, según su signo, en el epígrafe "Otros Créditos" u "Otras Deudas" del balance de situación.

g) Comisión variable

La retribución variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la parte extraordinaria equivalente al interés extraordinario devengado por los bonos de la serie F, siendo una cantidad variable igual al exceso de liquidez tras satisfacer los conceptos que ocupan un lugar precedente en el orden de prelación de pagos.

4. Inmovilizaciones financieras

Los Derechos de Crédito que la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, adquirió en virtud de la escritura de constitución de fecha 28 de mayo de 2007 integran derechos de crédito procedentes de préstamos concedidos a empresas o empresarios autónomos con domicilio en España con el objeto de financiar sus actividades económicas o la adquisición de bienes inmuebles afectos a su actividad. La adquisición de los préstamos hipotecarios se instrumenta mediante certificados de transmisión de hipoteca suscritos por el Fondo, representando cada uno de ellos una participación en el 100% del principal y de los intereses devengados por los préstamos en los que tienen su origen.

Los derechos de crédito que integran este epígrafe se clasifican en:

1. Derechos de crédito derivados de préstamos hipotecarios, por un importe inicial de 1.463.728.355,08 euros.
2. Derechos de crédito derivados de préstamos no hipotecarios, por un importe inicial de 2.036.271.987,73 euros.

El movimiento del saldo de este epígrafe del balance de situación se muestra a continuación:

	Miles de Euros		
	Préstamos Hipotecarios	Préstamos no Hipotecarios	Total
Saldo al 1 de enero de 2008	1.192.862	1.561.209	2.754.071
Amortización de principal	(85.829)	(470.632)	(556.461)
Amortización de principal de derechos de crédito vencidos y no cobrados	(5.914)		(5.914)
Amortizaciones anticipadas y otros	(96.713)	(140.464)	(237.177)
Saldo a 31 de diciembre de 2008	1.004.406	950.113	1.954.519

Las amortizaciones de principal de los derechos de crédito previstas para el ejercicio 2009 ascienden a 526.505 miles de euros, aproximadamente.

El tipo de interés medio anual devengado por los derechos de crédito durante el ejercicio 2008 ha sido del 5,32%

El saldo de este epígrafe incluye préstamos en situación contenciosa por importe de 6.059 miles de euros. Durante el ejercicio 2008 se han producido fallidos por importe de 3.591 miles de euros, que se registran en el epígrafe "Fallidos" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las cuotas vencidas y no cobradas de dichos préstamos se registran en el saldo del epígrafe "Otros créditos" del balance de situación (véase Nota 7).

De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora podrá liquidar de forma anticipada el Fondo en el caso de que el importe del saldo de las participaciones hipotecarias pendientes de amortización sea inferior a 350.000 miles de euros, equivalente al 10% del activo inicial del Fondo. De acuerdo con la estimación de amortizaciones previstas indicadas anteriormente, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que no se procederá a la liquidación anticipada del Fondo en el ejercicio 2009.

5. Gastos de establecimiento

El movimiento de su saldo se muestra a continuación:

	Miles de Euros
Saldo al 1 de enero de 2008	1.861
Amortizaciones	(773)
Saldo a 31 de diciembre de 2008	1.088

6. Inmovilizaciones materiales

El movimiento de su saldo se muestra a continuación:

	Miles de Euros
Saldo al 1 de enero de 2008	195
Adiciones	4.541
Retiros	-
Saldo a 31 de diciembre de 2008	4.736

7. Otros créditos

Su composición es la siguiente:

	Miles de Euros
Intereses devengados no vencidos de cuenta corriente	685
Intereses devengados no vencidos de Derechos de Crédito	8.179
Permuta financiera de intereses (Nota 12)	547
Cuotas vencidas y no cobradas de Derechos de Crédito derivados de préstamos hipotecarios:	
Con antigüedad inferior a tres meses	2.917
Con antigüedad superior a tres meses	228
	3.145
Cuotas vencidas y no cobradas de Derechos de Crédito derivados de préstamos no hipotecarios:	
Con antigüedad inferior a tres meses	5.351
Con antigüedad superior a tres meses	893
	6.244
Intereses vencidos y no cobrados:	
Con antigüedad superior a 3 meses	(948)
	17.852

Teniendo en cuenta la antigüedad de la deuda vencida, las características y garantías de los préstamos, así como la cobertura existente con el fondo de reserva constituido, los Administradores de la Sociedad Gestora no consideran necesaria la constitución de un fondo adicional para cubrir posibles deterioros.

8. Tesorería

El saldo de este epígrafe del balance de situación corresponde a una cuenta financiera abierta a nombre del Fondo en Banco Santander, S.A., incluyéndose el fondo de reserva constituido por el Fondo (Nota 10).

En virtud de un contrato de reinversión a tipo variable garantizado, Banco Santander, S.A. garantiza que el saldo de su cuenta tendrá una rentabilidad anual variable equivalente al tipo de interés de referencia para los bonos aplicable al periodo de devengo de intereses del que se trate, y para el primer periodo de devengo el equivalente a la interpolación lineal entre el tipo de interés Euribor a 1 mes y el tipo de interés Euribor a 2 meses a la fecha de constitución. Este contrato queda supeditado a que la calificación de la deuda a corto plazo de Banco Santander, S.A. no descienda de la categoría F1, A-1 ó P-1 según la agencia calificadora Fitch, S&P Ratings Service y Moody's, respectivamente, según consta en el Folleto Informativo y en la Escritura de Constitución del Fondo y de Emisión de los Bonos.

Al 31 de diciembre de 2008, la calificación crediticia de dicha entidad cumple lo indicado anteriormente.

La rentabilidad media de la cuenta de tesorería en el ejercicio 2008 ha sido del 4,91% anual.

9. Préstamo subordinado

Su saldo a 31 de diciembre de 2008 corresponde a un préstamo subordinado concedido por Banco Santander, S.A., por importe inicial de 3.025 miles de euros, destinado a:

1. Financiar los gastos de constitución del Fondo y de emisión de los bonos de titulización.
2. Financiar parcialmente la adquisición de los derechos de crédito por el Fondo.

El tipo de interés nominal anual del préstamo subordinado es el tipo de interés que resulte de añadir un 0,50% al tipo de interés de referencia de los Bonos aplicable a los bonos a tres meses durante el trimestre anterior a cada fecha de pago. El pago de estos intereses y la amortización del préstamo están condicionados a que el Fondo disponga de liquidez suficiente. A 31 de diciembre de 2008, del importe total devengado (90 miles de euros) se encontraban pendientes de pago 16 miles de euros (véase Nota 11).

Este préstamo se amortiza según el siguiente procedimiento: la parte destinada a financiar los gastos de constitución del Fondo y los gastos de emisión de bonos se irán amortizando trimestralmente (a medida que se vayan amortizando dichos gastos) durante los tres primeros años desde la constitución del Fondo y de la emisión de los bonos. La parte del préstamo destinada a financiar parcialmente la adquisición de los derechos de crédito de amortizará desde la primera fecha de pago del Fondo.

Durante el ejercicio 2008 el Fondo ha amortizado 774 miles de euros del préstamo subordinado.

10. Bonos de titulización

Su saldo recoge el importe pendiente de amortizar de la emisión de bonos de titulización realizada el 31 de mayo de 2007, que está dividida en ocho series: serie A1, constituida por 8.000 bonos de 100.000 euros cada uno (800.000.000 euros), serie A2, constituida por 18.000 bonos de 100.000 euros cada uno (1.800.000.000 euros), serie A3, constituida por 6.275 bonos de 100.000 euros cada uno (627.500.000.000 euros), serie B, constituida por 397 bonos de 100.000 euros cada uno (39.700.000 euros), serie C, constituida por 1.173 bonos de 100.000 euros cada uno (117.300.000 euros), serie D, constituida por 700 bonos de 100.000 euros cada uno (70.000.000 euros), serie E, constituida por 455 bonos de 100.000 euros cada uno (45.500.000 euros) y serie F, constituida por 455 bonos de 100.000 euros cada uno (45.500.000 euros). Las series B, C, D, E y F se encuentran postergadas al pago de intereses y de principal respecto a las series A1, A2 y A3 y asimismo entre ellas. Los bonos de todas las series tienen un interés nominal anual variable, pagadero trimestralmente (16 de enero, 16 de abril, 16 de julio y 16 de octubre), calculado como resultado de sumar un margen del 0,08% en la serie A1, 0,17% en la serie A2, 0,25% en la serie A3, 0,28% en la serie B, 0,32% en la serie C, 0,65% en la serie D, 2,30% en la serie E y 0,5% en la serie F al tipo Euribor a tres meses.

El fondo de reserva (el "Fondo de Reserva"), constituido con cargo al importe desembolsado por los Bonos de la serie F, se aplicará en cada fecha de pago, junto al resto de los fondos disponibles, al cumplimiento de todas las obligaciones de pago o de retención del Fondo. El importe inicial del Fondo de Reserva se estableció en 45.500.000 euros. Este fondo de reserva permanecerá constante durante los tres primeros años, pudiendo decrecer trimestralmente en cada fecha de pago hasta alcanzar el 2,6% del saldo de principal pendiente de los

bonos o el 0,65% del saldo de principal pendiente de pago de los bonos en la fecha de desembolso. El Fondo se aplicará en cada fecha de pago, al cumplimiento de las obligaciones de pago. Por tanto, permitirá hacer frente a los pagos del Fondo ante pérdidas por préstamos fallidos. Al 31 de diciembre de 2008 el Fondo de Reserva asciende a 45.500.000 euros (véase Nota 8).

El Fondo terminará de amortizar dichos bonos el 16 de octubre de 2049. No obstante, la Sociedad Gestora podrá proceder a liquidar de forma anticipada el Fondo y, con ello, los bonos, entre otros en los siguientes supuestos:

1. Cuando, de acuerdo con lo previsto en la Ley 19/1992 y en la Escritura de Constitución, el saldo vivo pendiente de los derechos de crédito sea inferior al 10% del saldo inicial.
2. En el supuesto de que la Sociedad Gestora fuera declarada en liquidación, suspensión de pagos o quiebra o su autorización fuera revocada y no designase nueva sociedad gestora en un plazo de cuatro meses.
3. Cuando como resultado de la modificación de la normativa vigente o de la concurrencia de circunstancias excepcionales se produjera una alteración sustancial del Fondo que desvirtuase su equilibrio financiero.
4. Cuando se produzca un impago indicativo de un desequilibrio grave y permanente.

Con objeto de que los flujos de principal e intereses del conjunto de los derechos de crédito titulizados coincidan con aquéllos de los bonos emitidos por el Fondo, en cada fecha de pago se aplicarán los fondos disponibles a la amortización de bonos, de conformidad con las siguientes reglas:

1. Los fondos disponibles para amortización en cada fecha de pago se destinarán a la amortización de principal de los bonos de la serie A1, hasta su total amortización.
2. Finalizada la amortización de la serie A1, todos los fondos disponibles para amortización en cada fecha de pago se destinarán a la amortización de principal de los bonos de la serie A2, hasta su total amortización.
3. Finalizada la amortización de la serie A2, todos los fondos disponibles para amortización en cada fecha de pago se destinarán a la amortización de principal de los bonos de la serie A3, hasta su total amortización.
4. Finalizada la amortización de la serie A3, todos los fondos disponibles para amortización en cada fecha de pago se destinarán a la amortización de principal de los bonos de la serie B, hasta su total amortización.
5. Finalizada la amortización de la serie B, todos los fondos disponibles para amortización en cada fecha de pago se destinarán a la amortización de principal de los bonos de la serie C, hasta su total amortización.
6. Finalizada la amortización de la serie C, todos los fondos disponibles para amortización en cada fecha de pago se destinarán a la amortización de principal de los bonos de la serie D, hasta su total amortización.
7. Finalizada la amortización de la serie D, todos los fondos disponibles para amortización en cada fecha de pago se destinarán a la amortización de principal de los bonos de la serie E, hasta su total amortización.
8. Finalizada la amortización de la serie E, todos los fondos disponibles para amortización en cada fecha de pago se destinarán a la amortización de principal de los bonos de la serie F, hasta su total amortización.

Si no se hubiera producido la amortización de los Bonos de la Serie A1 y/o A2 en su totalidad, se modificará el orden de prelación anterior en dos supuestos:

1. Cuando se produzca la liquidación anticipada del Fondo. En este supuesto, los fondos disponibles para amortización se destinarán a prorrata a la amortización de las series A1, A2 y A3.
2. Cuando en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente el principal de los Préstamos con morosidad superior a noventa días fuera superior al 1,5% del principal de los préstamos que no tengan ninguna cuota pendiente con antigüedad superior a doce meses. En este supuesto, los fondos disponibles para amortización se destinarán a prorrata a la amortización de la serie A1, A2 y A3.

Por último, se procederá a postergar el pago de los intereses de los bonos de la Serie B, C, D y E respecto a la amortización de los bonos ocupando el lugar inmediatamente posterior en el orden de prelación, cuando en la fecha de determinación precedente a la fecha de pago correspondiente, el saldo vivo acumulado de los préstamos fallidos sin tener en cuenta los importes recobrados desde la constitución del Fondo fuera superior al (7,85%), (6,5%), (5,6%) y (4,7%) respectivamente, del importe inicial de los activos y siempre que no se hubiera producido la completa amortización de los bonos de las series A1, A2 y A3 en el caso de los bonos de la serie B; de los bonos de las series A1, A2, A3 y B en el caso de los bonos de la serie C; de los bonos de las series A1, A2, A3, B y C en el caso de los bonos de la serie D y de los bonos de las series A1, A2, A3 B, C y D en el caso de los bonos de la serie E y no se fuera a producir en la Fecha de Pago correspondiente.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, la calificación crediticia otorgada por la Agencia de Calificación a los bonos de las Series A2, A3, B, C, D, E y F había disminuido a AAA con pronóstico negativo, AAA con pronóstico negativo, AA con pronóstico negativo, A, BB, B y C, respectivamente.

El movimiento que se ha producido en el saldo vivo de los bonos de titulización en el ejercicio 2008 es el siguiente:

	Miles de Euros								Total
	Serie A1	Serie A2	Serie A3	Serie B	Serie C	Serie D	Serie E	Serie F	
Saldo al 1 de enero de 2008	327.703	1.800.000	627.500	39.700	117.300	70.000	45.500	45.500	3.073.203
Amortización de 16 de enero de 2008	(261.930)	-	(67.623)	-	-	-	-	-	(329.553)
Amortización de 16 de Abril de 2008	(65.773)	(165.999)	-	-	-	-	-	-	(231.772)
Amortización de 16 de julio de 2008	-	(162.625)	-	-	-	-	-	-	(162.625)
Amortización de 16 de octubre de 2008	-	(158.565)	-	-	-	-	-	-	(158.565)
Saldo a 31 de diciembre de 2008	-	1.312.811	559.877	39.700	117.300	70.000	45.500	45.500	2.190.688

Al 31 de diciembre de 2008, la Entidad Cedente tenía suscritos 150.973, 39.258 y 44.500 miles de euros de las series A2, A3 y E respectivamente, así como la totalidad de la serie F.

Las rentabilidades medias de los bonos en el ejercicio de 2008 han sido las siguientes: del 4,87% para la serie A1; 4,96% para la serie A2; 5,04% para la serie A3; 5,07% para la serie B; 5,11% para la serie C; del 5,44% para la serie D; del 7,09% para la serie E y del 5,29% para la serie F.

11. Otras deudas

Su composición es la siguiente:

	Miles de Euros
Intereses devengados no pagados de:	
Bonos de titulización	25.780
Préstamo Subordinado (Nota 9)	16
	25.796
Cuentas a pagar:	
Comisión variable (*)	16.449
Comisión de administración	5
Otros acreedores	209
	16.663
	42.459

(*) Incluye parte de la comisión devengada en ejercicios anteriores.

La cuenta "Otros acreedores" del detalle anterior incluye 117 miles de euros correspondientes a cuentas a pagar por gastos de constitución del Fondo.

12. Permuta financiera de intereses

El Fondo formalizó un contrato de permuta financiera de intereses con Banco Santander, S.A., en virtud del cual, dicho banco paga al Fondo la cantidad que se obtenga de aplicar al nocional establecido para el banco, el tipo de interés anual que resulte de sumar al tipo medio ponderado de los bonos más un margen del 0,65% y el Fondo paga al banco la cantidad que se obtenga de aplicar al nocional establecido para el Fondo el interés que resulte de dividir los intereses percibidos por los derechos de crédito entre el nocional establecido para el Fondo. El nocional establecido para el Fondo será el saldo medio de los derechos de crédito que no estén en situación de morosidad de más de noventa días durante el periodo anterior a la fecha del pago. El nocional para el Banco será el mayor entre: el nocional establecido para el Fondo y el nocional ajustado al rendimiento de los derechos de crédito. El resultado neto de este contrato en el ejercicio 2008 ha sido un ingreso para el Fondo de 9.923 miles de euros, de los cuales 547 miles de euros se encontraban pendientes de cobro a 31 de diciembre de 2008 (véase Nota 7).

El Banco se compromete frente a la Sociedad Gestora, a que en caso de un descenso de la calificación de la deuda a corto plazo no subordinada ni garantizada del banco por debajo de P -1 (según escala de calificación a corto plazo de Moody's) o de la deuda a largo plazo no subordinada ni garantizada del Banco por debajo A2 y B (según escala de calificación a largo y corto plazo de Moody's); una tercera entidad de al menos equivalente calificación crediticia garantice el cumplimiento de sus obligaciones contractuales en términos de mantener la calificación de los bonos, una tercera entidad asuma su posición contractual en el contrato de permuta financiera para los bonos de todas las series siempre que la misma cuente al menos con una calificación de P-2 (según escala de calificación a corto plazo de Moody's), o constituir un depósito de efectivo o valores en la cuenta designada por la Sociedad Gestora a favor del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2008 la calificación crediticia de dicha entidad cumple lo indicado anteriormente.

13. Gastos generales

En el saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias se incluyen 4 miles de euros en concepto de servicios de auditoría de las cuentas anuales del Fondo, único servicio prestado por dicho auditor.

14. Situación fiscal

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación desde la fecha de su constitución. En opinión de los Administradores de la Sociedad Gestora la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales de los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso la deuda tributaria que de ellos pudiese derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3-e, en el ejercicio 2008 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Sociedades.

15. Cuadro de financiación

A continuación se muestra el cuadro de financiación del Fondo correspondiente al ejercicio 2008:

	Miles de euros
ORÍGENES:	
Dotación para la amortización de gastos de establecimiento (Nota 5)	773
Amortización Derechos de Crédito (Nota 4)	799.552
Otros créditos	11.382
Tesorería	85.575
Total orígenes	897.282
APLICACIONES:	
Adiciones netas de inmovilizaciones materiales (Nota 6)	4.541
Amortización de bonos de titulización (Nota 10)	882.515
Amortización de préstamo subordinado (Nota 9)	774
Hacienda Pública	2
Otras deudas	9.450
Total aplicaciones	897.282

16. Acontecimientos posteriores al cierre

Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo.

**Fondo de Titulización de Activos,
Santander Empresas 3
Informe de Gestión del
ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2008**

1.- DERECHOS DE CREDITO

1.1 Préstamos Hipotecarios

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS	A LA EMISIÓN	SITUACIÓN ACTUAL
Número de préstamos:	4.851	4.067
Saldo pendiente de amortizar:	1.463.728.355,08 €	986.695.720,39 €
Importes unitarios préstamos vivos:	301.737,45 €	242.610,20 €
Tipo de interés:	4,31%	5,52%

1.2 Préstamos Personales

PRÉSTAMOS PERSONALES	A LA EMISIÓN	SITUACIÓN ACTUAL
Número de préstamos:	19.142	10.802
Saldo pendiente de amortizar:	2.036.271.987,73 €	956.643.915,43 €
Importes unitarios préstamos vivos:	106.377,18 €	88.561,73 €
Tipo de interés:	4,53%	5,30%

MOROSIDAD ACTUAL	Hasta 1 mes	De 1 a 6 meses	Mayor de 6 meses
Deuda vencida (principal + intereses):	842.733,19	4.964.017,73	48.066,07
Deuda pendiente vencimiento:			1.938.172.490,17
Deuda total:	842.733,19	4.964.017,73	1.938.220.556,24

A continuación se incluyen a efectos informativos, y por separado, cuadros estadísticos de la cartera de préstamos hipotecarios y de la cartera de préstamos personales. Con respecto a la **cartera de préstamos hipotecarios** en base a la cual tiene lugar esta emisión, a 31 de diciembre de 2008 (el saldo incluye tanto los importes pendientes de vencer, como las amortizaciones vencidas):

Intervalo	Saldos vivos		Préstamos	
	(miles de euros)	%	nº	%
	18/07/2008 - 31/12/2008	1.470,70	0,14	2
01/01/2009 - 30/06/2009	21.338,21	2,16	41	1
01/07/2009 - 31/12/2009	28.313,64	2,86	29	0,71
01/01/2010 - 30/06/2010	18.374,38	1,86	41	1
01/07/2010 - 31/12/2010	62.477,25	6,33	19	0,46
01/01/2011 - 30/06/2011	3.208,36	0,32	37	0,9
01/07/2011 - 31/12/2011	2.515,63	0,25	24	0,59
01/01/2012 - 30/06/2012	4.163,86	0,42	34	0,83
01/07/2012 - 31/12/2012	8.350,13	0,84	35	0,86
01/01/2013 - 30/06/2013	3.399,89	0,34	19	0,46
01/07/2013 - 31/12/2013	9.841,59	0,99	31	0,76
01/01/2014 - 30/06/2014	10.502,39	1,06	33	0,81
01/07/2014 - 31/12/2014	9.911,20	1	34	0,83
01/01/2015 - 30/06/2015	6.971,67	0,7	32	0,78

DISTRIBUCIÓN DEL PRINCIPAL PENDIENTE EN FUNCIÓN DE LA FECHA DE VENCIMIENTO DE LA ÚLTIMA CUOTA

Intervalo	Saldos vivos		Préstamos	
	(miles de euros)	%	nº	%
01/07/2015 - 31/12/2015	20.650,31	2,09	57	1,4
01/01/2016 - 30/06/2016	13.828,16	1,4	53	1,3
01/07/2016 - 31/12/2016	43.562,27	4,41	51	1,25
01/01/2017 - 30/06/2017	7.960,66	0,8	30	0,73
01/07/2017 - 31/12/2017	20.550,15	2,08	72	1,77
01/01/2018 - 30/06/2018	29.167,23	2,95	53	1,3
01/07/2018 - 31/12/2018	14.687,20	1,48	55	1,35
01/01/2019 - 30/06/2019	11.224,01	1,13	30	0,73
01/07/2019 - 31/12/2019	12.306,21	1,24	40	0,98
31/01/2020 - 30/06/2020	20.710,69	2,09	81	1,99
01/07/2020 - 31/12/2020	27.027,58	2,73	128	3,14
01/01/2021 - 30/06/2021	45.936,78	4,65	99	2,43
01/07/2021 - 31/12/2021	17.375,56	1,76	65	1,59
01/01/2022 - 30/06/2022	4.455,53	0,45	24	0,59
01/07/2022 - 31/12/2022	2.655,30	0,26	18	0,44
01/01/2023 - 30/06/2023	6.953,49	0,7	27	0,66
01/07/2023 - 31/12/2023	5.047,95	0,51	39	0,95
01/01/2024 - 30/06/2024	15.367,31	1,55	66	1,62
01/07/2024 - 31/12/2024	9.837,96	0,99	66	1,62
01/01/2025 - 30/06/2025	13.181,85	1,33	90	2,21
01/07/2025 - 31/12/2025	23.790,29	2,41	137	3,36
01/01/2026 - 30/06/2026	17.956,94	1,81	85	2,08
01/07/2026 - 31/12/2026	14.660,27	1,48	68	1,67
01/01/2027 - 30/06/2027	2.866,19	0,29	20	0,49
01/07/2027 - 31/12/2027	3.257,68	0,33	24	0,59
01/01/2028 - 30/06/2028	4.758,29	0,48	45	1,1
01/07/2028 - 31/12/2028	7.025,54	0,71	51	1,25
01/01/2029 - 30/06/2029	9.470,16	0,95	74	1,81
01/07/2029 - 31/12/2029	10.852,11	1,09	84	2,06
01/01/2030 - 30/06/2030	13.411,98	1,35	93	2,28
01/07/2030 - 31/12/2030	16.435,17	1,66	101	2,48
01/01/2031 - 30/06/2031	13.822,74	1,4	78	1,91
01/07/2031 - 31/12/2031	8.403,32	0,85	49	1,2
01/01/2032 - 30/06/2032	5.956,56	0,6	31	0,76
01/07/2032 - 31/12/2032	5.249,85	0,53	34	0,83
01/01/2033 - 30/06/2033	8.807,14	0,89	58	1,42
01/07/2033 - 31/12/2033	16.559,06	1,67	107	2,63
01/01/2034 - 30/06/2034	22.157,15	2,24	143	3,51
01/07/2034 - 31/12/2034	32.419,87	3,28	197	4,84
01/01/2035 - 30/06/2035	38.453,68	3,89	223	5,48
01/07/2035 - 31/12/2035	41.174,57	4,17	217	5,33
01/01/2036 - 30/06/2036	33.847,34	3,43	146	3,58
01/07/2036 - 26/09/2046	102.034,35	10,24	447	10,88
Totales:	986.695.720,39	100	4.067	100

Fecha vencimiento máxima: 26/09/2046
Fecha vencimiento mínima: 18/07/2008

LISTADO ESTADÍSTICO DE TIPO DE INTERÉS ACTUAL				
Intervalo (%)	SalDOS vivos		Préstamos	
	(miles de euros)	%	nº	%
1,50 - 1,99	73,35	0,01	4	0,10
2,00 - 2,49	-	0,00	0	0,00
2,51 - 2,99	1.000,75	0,10	4	0,10
3,00 - 3,49	682,49	0,07	7	0,17
3,50 - 3,99	33.000,19	3,34	139	3,42
4,00 - 4,49	4.335,65	0,44	13	0,32
4,50 - 4,99	54.774,58	5,55	150	3,69
5,00 - 5,49	389.559,56	39,48	1394	34,28
5,50 - 5,99	290.902,82	29,48	1298	31,92
6,00 - 6,49	180.456,65	18,29	909	22,35
6,50 - 6,99	28.926,60	2,93	117	2,88
7,00 - 7,49	2.399,63	0,24	22	0,54
7,50 - 7,99	548,39	0,06	8	0,20
8,00 - 8,00	34,98	0,00	2	0,05
Totales:	986.695.720,39	100	4.067	100

Tipo interés máximo: 8,05%
 Tipo interés mínimo: 1,50%
 Tipo interés ponderado: 5,52%

LISTADO ESTADÍSTICO DE SALDOS VIVOS				
Intervalo (euros)	SalDOS vivos		Préstamos	
	(miles de euros)	%	nº	%
0,00-99.999,99	75.532,37	7,66	1203	29,58
100.000-199.999,99	246.985,84	25,03	1693	41,63
200.000-299.999,99	153.866,05	15,59	636	15,64
300.000-399.999,99	72.553,15	7,35	213	5,24
400.000-499.999,99	41.860,01	4,24	94	2,31
500.000-599.999,99	26.692,84	2,71	49	1,20
600.000-699.999,99	18.849,29	1,91	29	0,71
700.000-799.999,99	13.407,58	1,36	18	0,44
800.000-899.999,99	13.538,34	1,37	16	0,39
900.000-999.999,99	15.205,01	1,54	16	0,39
1.000.000-14.450.816,00	308.205,19	31,24	100	2,46
Totales:	986.695.720,39	100	4.067	100

Saldo vivo máximo: 43.455.730,00 euros
 Saldo vivo mínimo: 122,99 euros
 Saldo vivo medio: 242.610,20 euros

Con respecto a la cartera de préstamos personales en base a la cual tiene lugar esta emisión, a 31 de diciembre de 2008 (el saldo incluye tanto los importes pendientes de vencer, como las amortizaciones vencidas) y a efectos informativos, se incluyen los siguientes cuadros estadísticos:

DISTRIBUCIÓN DEL PRINCIPAL PENDIENTE EN FUNCIÓN DE LA FECHA DE VENCIMIENTO DE LA ÚLTIMA CUOTA

Intervalo	Saldos vivos		Préstamos	
	(miles de euros)	%	nº	%
23/06/2007 - 31/12/2008	4.499,42	0,47	103	0,95
01/01/2009 - 30/06/2009	64.300,56	6,72	1727	15,98
01/07/2009 - 31/12/2009	45.606,31	4,76	1363	12,61
01/01/2010 - 30/06/2010	33.534,99	3,5	1429	13,22
01/07/2010 - 31/12/2010	113.702,25	11,88	1337	12,37
01/01/2011 - 30/06/2011	92.439,26	9,66	1959	18,13
01/07/2011 - 31/12/2011	126.751,53	13,24	1022	9,46
01/01/2012 - 30/06/2012	57.665,97	6,02	308	2,85
01/07/2012 - 31/12/2012	36.925,27	3,85	245	2,26
01/01/2013 - 30/06/2013	76.948,06	8,04	407	3,76
01/07/2013 - 31/12/2013	55.842,36	5,83	310	2,86
01/01/2014 - 30/06/2014	15.359,66	1,6	142	1,31
01/07/2014 - 31/12/2014	19.170,52	2	117	1,08
01/01/2015 - 30/06/2015	21.796,03	2,27	27	0,24
01/07/2015 - 31/12/2015	12.618,15	1,31	42	0,38
01/01/2016 - 30/06/2016	36.270,18	3,79	65	0,6
01/07/2016 - 31/12/2016	30.880,16	3,22	58	0,53
01/01/2017 - 30/06/2017	13.426,37	1,4	15	0,13
01/07/2017 - 31/12/2017	4.572,80	0,47	15	0,13
01/01/2018 - 30/06/2018	26.488,34	2,76	17	0,15
01/07/2018 - 31/12/2018	5.741,98	0,6	10	0,09
01/01/2019 - 30/06/2019	534,52	0,05	7	0,06
01/07/2019 - 31/12/2019	893,80	0,09	4	0,03
31/01/2020 - 30/06/2020	186,54	0,01	4	0,03
01/07/2020 - 31/12/2020	10.093,23	1,05	14	0,12
01/01/2021 - 30/06/2021	5.746,89	0,6	11	0,1
01/07/2021 - 31/12/2021	5.755,27	0,6	10	0,09
01/01/2022 - 30/06/2022	2.972,86	0,31	4	0,03
01/07/2022 - 31/12/2022	2.468,11	0,25	2	0,01
01/01/2023 - 30/06/2023	0,00	0	0	0
01/07/2023 - 31/12/2023	4.203,70	0,43	2	0,01
01/01/2024 - 30/06/2024	1.798,13	0,18	3	0,02
01/07/2024 - 31/12/2024	1.617,85	0,16	1	0
01/01/2025 - 30/06/2025	380,63	0,03	2	0,01
01/07/2025 - 31/12/2025	16.230,35	1,69	4	0,03
01/01/2026 - 30/06/2026	2.376,92	0,24	3	0,02
01/07/2026 - 31/12/2026	0,00	0	0	0
01/01/2027 - 30/06/2027	0,00	0	0	0
01/07/2027 - 31/12/2027	322,46	0,03	2	0,01
01/01/2028 - 30/06/2028	0,00	0	0	0
01/07/2028 - 31/12/2028	1.677,62	0,17	2	0,01
01/01/2029 - 30/06/2029	3.410,10	0,35	6	0,05
01/07/2029 - 31/12/2029	0,00	0	0	0
01/01/2030 - 30/06/2030	0,00	0	0	0
01/07/2030 - 31/12/2030	790,42	0,08	2	0,01
01/01/2031 - 30/06/2031	644,14	0,06	1	0
Totales:	956.643.915,43	100,00	10.802	100,00

Fecha vencimiento máxima: 30/06/2031
 Fecha vencimiento mínima: 23/06/2007

LISTADO ESTADÍSTICO DE TIPO DE INTERÉS ACTUAL				
Intervalo (%)	SalDOS vivos		Préstamos	
	(miles de euros)	%	nº	%
0,00 - 1,99	27.618,22	2,89	77	0,71
2,00 - 2,49	1.698,81	0,18	187	1,73
2,50 - 2,99	3.179,35	0,33	116	1,07
3,00 - 3,99	16.709,02	1,75	183	1,69
4,00 - 4,49	45.155,15	4,72	384	3,55
4,50 - 4,99	60.181,84	6,29	434	4,02
5,00 - 5,49	98.338,59	10,28	691	6,40
5,50 - 5,99	234.761,15	24,54	681	6,30
6,00 - 6,49	291.507,12	30,47	2047	18,95
6,50 - 6,99	119.771,23	12,52	1126	10,42
7,00 - 7,49	28.001,02	2,93	967	8,95
7,50 - 7,99	8.736,27	0,91	881	8,16
8,00 - 8,49	7.098,79	0,74	838	7,76
8,50 - 8,99	6.501,13	0,68	951	8,80
9,00 - 9,49	3.553,01	0,37	530	4,91
9,50 - 9,99	1.659,01	0,17	203	1,88
10,00-18,00	2.014,43	0,21	449	4,16
Totales:	956.643.915,43	100,00	10.802	100,00

Tipo interés máximo: 14,00%
 Tipo interés mínimo: 0,00%
 Tipo interés ponderado: 5,30%

LISTADO ESTADÍSTICO DE SALDOS VIVOS				
Intervalo (euros)	SalDOS vivos		Préstamos	
	(miles de euros)	%	nº	%
0,00-99.999,99	136.250,45	14,24	9.637	89,21
100.000-199.999,99	65.172,58	6,81	458	4,24
200.000-299.999,99	49.546,33	5,18	202	1,87
300.000-399.999,99	40.505,31	4,23	119	1,10
400.000-499.999,99	30.955,25	3,24	70	0,65
500.000-599.999,99	29.307,44	3,06	54	0,50
600.000-699.999,99	24.634,75	2,58	38	0,35
700.000-799.999,99	25.490,84	2,66	34	0,31
800.000-899.999,99	17.822,39	1,86	21	0,19
900.000-999.999,99	17.833,36	1,86	19	0,18
1.000.000-19.797.637,00	519.125,17	54,27	150	1,39
Totales:	956.643.915,43	100,00	10.802	100,00

Saldo vivo máximo: 19.797.637,00 euros
 Saldo vivo mínimo: 0,01 euros
 Saldo vivo medio: 88.561,73 euros

2.- BONOS DE TITULIZACION

El importe total de la emisión asciende a tres mil quinientos cuarenta y cinco millones quinientos mil (3.545.500.000) de euros, se encuentra constituida por treinta y cinco mil cuatrocientos cincuenta y cinco (35.455) Bonos, de cien mil (100.000) euros de importe nominal cada uno, agrupados en ocho Series: Serie A 1 constituida por 8.000 Bonos, e importe nominal de 800.00.000 euros, Serie A 2 constituida por 18.000 Bonos, e importe nominal de 1.800.000.000 euros, Serie A 3 constituida por 6.275 Bonos, e importe nominal de 627.500.000 euros, Serie B constituida por 397 Bonos, e importe nominal de 39.700.000 euros, Serie C constituida por 1.173 Bonos, e importe nominal de 117.300.000 euros, Serie D constituida por 700 Bonos, e importe nominal de 70.000.000 euros, Serie E constituida por 455 Bonos, e importe nominal de 45.500.000 euros y Serie F constituida por 455 Bonos, e importe nominal de 45.500.000 euros.

Las fechas de pago son los días 16 de enero, 16 de abril, 16 de julio y 16 de octubre de cada año, siempre y cuando sean días hábiles. Las cantidades abonadas a los bonistas durante el año han sido las siguientes:

Pago 16 enero	
Principal	
SALDO ANTERIOR:	3.073.203.280,00 €
AMORTIZACIONES:	261.930.320,00 €
SALDO ACTUAL:	2.811.272.960,00 €
% SOBRE SALDO INICIAL:	79,29%
AMORTIZACION DEV. NO PAGADA:	0,00
Intereses	
INTERESES PAGADOS BONOS SERIE A1	4.029.840,00 €
INTERESES PAGADOS BONOS SERIE A2	22.549.140,00 €
INTERESES PAGADOS BONOS SERIE A3	7.989.204,50 €
INTERESES PAGADOS BONOS SERIE B	508.493,48 €
INTERESES PAGADOS BONOS SERIE C	1.514.425,11 €
INTERESES PAGADOS BONOS SERIE D	962.780,00 €
INTERESES PAGADOS BONOS SERIE E	817.666,85 €
INTERESES PAGADOS BONOS SERIE F	4.244.788,05 €
INTERESES DEVENG. NO PAGADOS:	0,00 €

Pago 16 abril	
Principal	
SALDO ANTERIOR:	2.811.272.960,00 €
AMORTIZACIONES:	231.772.020,00 €
SALDO ACTUAL:	2.579.500.940,00 €
% SOBRE SALDO INICIAL:	72,75%
AMORTIZACION DEV. NO PAGADA:	0,00
Intereses	
INTERESES PAGADOS BONOS SERIE A1	771.120,00 €
INTERESES PAGADOS BONOS SERIE A2	21.512.340,00 €
INTERESES PAGADOS BONOS SERIE A3	7.626.384,00 €
INTERESES PAGADOS BONOS SERIE B	485.507,18 €
INTERESES PAGADOS BONOS SERIE C	1.446.367,65 €
INTERESES PAGADOS BONOS SERIE D	921.529,00 €
INTERESES PAGADOS BONOS SERIE E	788.765,25 €
INTERESES PAGADOS BONOS SERIE F	7.455.261,05 €
INTERESES DEVENG. NO PAGADOS:	0,00 €

Pago 16 julio	
Principal	
SALDO ANTERIOR:	2.579.500.940,00 €
AMORTIZACIONES:	162.624.600,00 €
SALDO ACTUAL:	2.416.876.340,00 €
% SOBRE SALDO INICIAL:	68,17%
AMORTIZACION DEV. NO PAGADA:	0,00
Intereses	
INTERESES PAGADOS BONOS SERIE A1	0,00 €
INTERESES PAGADOS BONOS SERIE A2	20.333.880,00 €
INTERESES PAGADOS BONOS SERIE A3	7.935.678,75 €
INTERESES PAGADOS BONOS SERIE B	505.075,31 €
INTERESES PAGADOS BONOS SERIE C	1.504.184,82 €
INTERESES PAGADOS BONOS SERIE D	956.032,00 €
INTERESES PAGADOS BONOS SERIE E	811.192,20 €
INTERESES PAGADOS BONOS SERIE F	342.988,10 €
INTERESES DEVENG. NO PAGADOS:	261.179,10 €

Pago 16 octubre	
Principal	
SALDO ANTERIOR:	2.416.876.340,00 €
AMORTIZACIONES:	226.188.053,25 €
SALDO ACTUAL:	2.190.688.286,75 €
% SOBRE SALDO INICIAL:	61,79%
AMORTIZACION DEV. NO PAGADA:	0,00
Intereses	
INTERESES PAGADOS BONOS SERIE A1	0,00 €
INTERESES PAGADOS BONOS SERIE A2	19.297.260,00 €
INTERESES PAGADOS BONOS SERIE A3	8.358.049,00 €
INTERESES PAGADOS BONOS SERIE B	531.829,14 €
INTERESES PAGADOS BONOS SERIE C	1.583.362,32 €
INTERESES PAGADOS BONOS SERIE D	1.003.926,00 €
INTERESES PAGADOS BONOS SERIE E	844.407,20 €
INTERESES PAGADOS BONOS SERIE F	2.106.218,55 €
INTERESES DEVENG. NO PAGADOS:	0,00 €

La vida media de los Bonos de la Serie A2 es de 3,03 años, la de los Bonos de la Serie A3 de 3,03 años, la de los Bonos de la Serie B de 10,26 años, la de los Bonos de la Serie C de 10,26 años, la de los Bonos D de 10,26, la de los Bonos E de 10,26 y la de los Bonos de la Serie F de 6,30 años.

Los mencionados Bonos se encuentran sometidos a un tipo de interés variable trimestralmente, en base a EURIBOR a tres meses, más un margen del 0,08% para los Bonos de la Serie A 1, del 0,17% para los Bonos de la Serie A 2, del 0,25% para los Bonos de la Serie A 3, del 0,28% para los Bonos de la Serie B, del 0,32% para los Bonos de la Serie C, del 0,65% para los Bonos de la Serie D, del 2,30% para los Bonos de la Serie E, y del 0,5% para los Bonos de la Serie F, todo ello de conformidad con lo previsto en el citado Folleto. Siendo de aplicación durante el ejercicio 2008 los siguientes tipos de interés:

BONOS	PERIODO							
	16/10/07 – 16/01/08		16/01/08 – 16/04/08		16/04/08 – 16/07/08		16/07/08 – 16/10/08	
	INTERÉS NOMINAL	TAE						
SERIE A1	4,812%	4,900%	4,638%	4,719%	4,833%	4,921%	5,042%	5,138%
SERIE A2	4,902%	4,993%	4,728%	4,812%	4,923%	5,015%	5,132%	5,232%
SERIE A3	4,982%	5,076%	4,808%	4,895%	5,003%	5,098%	5,212%	5,315%
SERIE B	5,012%	5,107%	4,838%	4,926%	5,033%	5,129%	5,242%	5,346%
SERIE C	5,052%	5,149%	4,878%	4,968%	5,073%	5,170%	5,282%	5,388%
SERIE D	5,382%	5,492%	5,208%	5,311%	5,403%	5,513%	5,612%	5,731%
SERIE E	7,032%	7,220%	6,858%	7,036%	7,053%	7,242%	7,262%	7,462%
SERIE F	5,232%	5,336%	5,058%	5,155%	5,253%	5,357%	5,462%	5,575%

3.- ESTADO DE FLUJOS DE CAJA
INFORME DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE FONDOS
(CAJA)
Periodo: 1 de enero a 31 de diciembre de 2008

A.- ORIGEN:	1.230.616.876,93 €
Saldo anterior a 1 de enero de 2008	296.191.129,89 €
a) PRINCIPAL COBRADO:	
AMORTIZACIÓN DE DC:	759.917.779,38 €
b) INTERESES COBRADOS:	
1. INTERESES DE DC:	128.003.747,38 €
2. INTERESES DE REINVERSIÓN	9.738.876,10
c PRÉSTAMOS CONTENCIOSOS:	36.765.344,18 €
B.- APLICACIÓN:	1.230.616.876,93 €
1. GASTOS CORRIENTES:	549.938,80 €
2. INTERESES NETOS SWAP:	-13.697.817,49 €
3. INTERESES DE BONOS SERIE A1	4.800.977,56 €
4. INTERESES DE BONOS SERIE A2:	83.692.692,40 €
5. INTERESES DE BONOS SERIE A3:	31.909.344,14
6. INTERESES DE BONOS SERIE B:	2.030.906,01 €
7. INTERESES DE BONOS SERIE C:	6.048.345,11 €
8. INTERESES DE BONOS SERIE D:	3.844.269,33 €
9. INTERESES DE BONOS SERIE E:	3.262.033,52 €
10. INTERESES DE BONOS SERIE F:	2.429.381,50 €
11. AMORTIZACIÓN DE BTA'S:	882.514.993,25 €
12. INTERESES PRESTAMO SUBORDINADO:	97.075,82 €
13. AMORTIZACIÓN DEL PRÉSTAMO SUBORDINADO:	773.847,46 €
14. COMISIONES A FAVOR DE SANTANDER CENTRAL HISPANO:	11.743.874,23 €
15. DISPOSICIÓN DEL FONDO DE RESERVA	- €
16. REMANENTE DE TESORERÍA:	210.617.015,29 €
C.- ESTADO DE LA CUENTA DE TESORERÍA:	
a) EN CONCEPTO DE FONDO DE RESERVA:	
1. SALDO INICIAL:	45.500.000,00 €
2. RETENCIÓN DEL PERIODO:	0,00 €
3. SALDO ACTUAL:	45.500.000,00 €
b) REMANENTE EN TESORERÍA:	210.617.015,29 €
c) GASTOS DE EMISIÓN Y CONSTITUCIÓN RETENIDOS:	116.547,10 €
TOTAL (a + b + c)	256.233.562,69 €

Las CUENTAS ANUALES del Fondo de Titulización de Activos, Santander Empresas 3, anteriormente transcritas, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2008 (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), así como el INFORME DE GESTION correspondiente, contenidas en los precedentes folios numerados correlativamente de la página 1 a 21 (ambas inclusive), han sido aprobadas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, Santander de Titulización, S.G.F.T., S.A. el día 31 de marzo de 2009 con vistas a su verificación por los auditores, firmando todos y cada uno de los señores consejeros, cuyos nombres y apellidos constan a continuación, la presente diligencia de la que doy fe cómo Secretario del Consejo.

El Secretario
del Consejo de Administración

Dña. M^a José Olmedilla González

~~D. José Antonio Álvarez Álvarez~~

~~D. Marcelo Alejandro Castro~~

~~D. Ignacio Ortega Gavaña~~

~~Dña. Ana Bolado Valle~~

~~D. Santos González Sánchez~~

~~D. Juan Andrés Yanes Luciani~~

~~D. Gabriel de Escalante Yanguela~~

~~D. Jesús Cepeda Caro~~

~~D. Enrique Silva Bravo~~

~~D. José Antonio Soler Ramos~~